

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pseta la línea.

Redaccion y Administracion:
Mar. 65

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS

— POR LAZARO FLORO —
Se vende en la Administracion de este periódico al precio de DOS REALES.

Asuntos del día

El telégrafo nos trae impresiones optimistas respecto a las relaciones políticas de los señores Moret y Canalejas. Según los corresponsales, ambos han coincidido en la manera de apreciar la situación presente, y los dos están conformes en la conducta que ha de seguirse. Si son ciertos estos informes, ello producirá general satisfacción, porque es indudable que los agitadores pierden la mayor parte de su fuerza cuando no tienen al lado elementos del partido liberal, ni D. Segismundo, actuando de espinga, da motivo a que su actitud y su silencio se interpreten de muy diferentes maneras.

Esperárenos, sin embargo, a que los hechos confirmen las anteriores optimistas impresiones.

El cónato de alianza republicana ha fracasado. Los republicanos catalanes no se avienen a vivir juntos con los radicales, y no están dispuestos, como afirma un colega, a ir con ellos ni aún a coger monedas de cinco duros. Esta actitud es la digna. Después de la guerra sin cuartel que se han hecho dichas agrupaciones en Cataluña, luego de reconocerse el fondo de inmoralidad que las separa, sería verdaderamente escandaloso que apareciesen ahora del brazo. Por muy elástica que se pretenda que sea la política, no puede llegar a tanto, pues habría que reconocerla entonces como escuela de malas costumbres, y contra ella asistiría razón sobrada para levantarse airadamente.

Lo extraño es que los Sres. Azcárate y Alvarez hayan podido creer en una alianza republicana, pasando por encima de tantas y tantas cosas.

Dicen de París que el periódico L'Action cree que Caillaux está firmemente decidido a aceptar la discusión de las intercepciones sobre política exterior dentro de breve plazo, esto es, antes de la clausura de la Cámara, y añade que, con no menos firmeza, se opondrá a que se fije inmediatamente después la votación del acuerdo, dado que dicho acuerdo debería pasar a discusión en el Senado. Caillaux presentará el asunto como cuestión de confianza.

Por otra parte, Le Figaro cree que, según opiniones recogidas en los círculos políticos, caso de que la discusión del acuerdo no fuese presentada en el Senado hacia el 20 del corriente, podría entablarse al día siguiente de Navidad y quedar terminado el 27 ó el 28.

INTERMEZZO

Las suegras chinas

La suegra en China es, sin ironía, el ángel del hogar, y el joven que se casa está seguro de que no encontrará mejor amigo ni amiga que la madre de su esposa, porque ella vigila á su hijo, la invita y hasta le obliga, mediante sólidos ejercicios corporales, a cuidar bien la casa, á ser económico, fiel, respetuoso y obediente con su marido.

De cada cinco casos, en cincuenta, el chino que deserta del hogar conyugal dice para disculparse: —¿Qué quiere usted? ¡No tengo suegra!

de proyecciones, muchas de ellas inéditas, de las obras del retablo mayor de los Irlandeses, en Salamanca, del que fué de San Benito, hoy del Museo de Valladolid; el del Salvador, de Ubeda, las auténticas como desconocidas; la Transfiguración, de Toledo; el Sepulcro de Tavera, y sobre todo, los incomparables tableros de la Catedral de la misma ciudad, entre los cuales descuella el Moisés del monte Orab, San Andrés, San Judas Tadeo y el hermosísimo San Juan Bautista, que se pudo ver en detalle, gracias al permiso dado por el señor cardenal y el cuidado para hacer con la debida luz las fotografías.

No tuvo Borrignete el secreto hecho de la gracia, ni la elegancia de estilo; pero leyó dentro del alma una fuerza de vida interior, austera, reconcentrada, y melancólica, que hace presentir y que prepara el arte del Greco. El suyo resplandeció con energía y nobleza incomprometibles en sus patriarcales y profetas; ancianos de descarnada anatomía, muy vigorosa, de factura vibrante.

Por las formas, nunca, sin embargo, se parece á Miguel Ángel, de quien, además, no fué discípulo, ni aun legró en el taller de buen amigo, dándose el caso curioso de que lo fuera en cierta ocasión una carta de recomendación para que le mostraran en Florencia sus cartones de la Guerra de Pisa, y que Miguel Ángel diera secreta contraorden á su apoderado, que los guardaba.

Después de Borrignete es cuando comienza en España la influencia omnipotente de Miguel Ángel aquí, en especial en las provincias del Norte, más que en Italia y más que en ninguna otra nación. Inicia esa tendencia el artista piomontés Juan de Juni, residente en Valladolid, y la extreman nuestros escultores Gaspar Becerra, autor del retablo de la Catedral de Astorga, que nos enseñó el Sr. Tormo en conjunto y en detalles; el pamplonés Juan de Ancheta con sus grandes obras del presbiterio de la Catedral de Burgos, de las Claras, de Briviesca, de Santa María, de Talla; Pedro Arbujo Margueta, con el retablo mayor de San Asensio, en la Rioja, y otros desconocidos artistas.

No pudo el conferenciante entrar en el estudio del arte realista de Gregorio Fernández, por la premura del tiempo. En la tercera de sus conferencias se ocupará de él y de Martínez Montañés, así al mismo tiempo, el uno en Valladolid y el otro en Sevilla, durante el reinado de Felipe III, crearon la imaginaria popular, con frecuencia procesional y siempre castiza, una de las glorias características del arte español de la mejor época.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que, acudiendo en el salón del Ateneo, se extendía hasta los pasillos.

La historia de la escultura española está aún por escribir, y las lecciones que lleva dadas el Sr. Tormo en el Ateneo de Madrid sobre la materia, demuestran que el conferenciante podría hacerlo con verdadera autoridad.

El último libro de la Infanta Paz

«Tiene un grave defecto este libro: el de consistir de pocas páginas. Cuando acabamos de leerlas, no podemos menos de exclamar: «¿Qué le importa al Sr. Tormo que se le acabe el libro?»

«Y yo quisiera que Mrs. Rewny asistiera á una verbena en Madrid, á una gira campestre en Andalucía, y á una Batalla de Jorobas en Valencia; que oyera cantar la jota en las márgenes del Ebro y una granadina en los jardines de la Alhambra. Yo quisiera que no abandonara un momento su sonrisa á su paso por España, porque ella sonría como un niño cuando las cosas le agradaban.»

«Ma he dicho que me mandará postales desde todas las ciudades que me parezcan interesantes; creo que serán dignas de leer; además, estarán escritas en español, porque lo habla admirablemente; es de los pocos ingleses que quedan que quieren leer el Quijote y que disfrutan con su lectura.»

«Cuando se ha marchado, sus últimas palabras han sido para preguntarme si tengo deseos de volver á España; yo solo he sonreído, sin contestarle, y ella se ha quedado un poco corada.»

Tengo ganas de recibir sus primeras postales, y no estaré tranquilo hasta saber que no ha tenido ocasión de convencer á Juanito García, conocido propietario de un automóvil de cincuenta caballos y asistió concurrente á todas las reuniones de la buena sociedad.

«Porque yo desearía adientemente que España le agrade, y que son tan pocas las inglesas que se interesan por ella, y son tantos los ingleses que mucho tiempo ha olvidaron que existe en el mapa.»

«Y el deseo también, porque quizá quiera, al volver, que le ayude á leer el Quijote.»

Luego que me he quedado solo, he seguido con la imaginación el viaje de Mrs. Rewny, y he visto gratamente sorprendida ante el paisaje tranquilo y luminoso que se divisa desde uno de los miradores de la Alhambra.

«Y he pensado: ¿qué extrañas coincidencias realiza Mrs. Rewny en España? Tengo ganas de recibir sus postales.»

DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO
Newcastle on Tyne, 28 de noviembre 1911.

Sin ferrocarril al recto

Después de tantas y tantas alegrías como produjera en Valencia la concesión del ferrocarril, los obstáculos y las dificultades se amontonan en contra de una mejora tan deseada.

«En el negocio de Ferrocarriles del ministerio de Fomento se ha verificado el acto de la subasta para adjudicar las obras del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.»

«Antes de la hora fijada se llenó la sala de espectadores interesados en que se construya la línea, sobre todo de los pueblos del trayecto cercanos á Madrid.»

También estaban los señores marqués del Turia, D. Ramón de Castro, D. Juan Iñigo y otros valencianos, quienes predicaban que no se presentaría pliego, á juzgar por las impresiones que tenían.

Se han hecho muchos comentarios y deducciones sobre la finalidad de la protesta formulada por el hijo del Sr. Castillo.

Se decía que lo ha hecho para poder, si se presentaba licitador, anular la subasta con fines que se ignoran todavía.

Hay que advertir que el salón de subastas hace días se halla habilitado para oficinas, donde se hacen los trabajos extraordinarios para la construcción de caminos vecinales.

Declarada desierta la subasta, el asunto queda completamente terminado, pues debe hacerse otra ley para modificar las condiciones referentes á la construcción de dicho ferrocarril.

La segunda subasta ha quedado desierta, y esto ha demostrado que nadie quiere presentarse para construir con las condiciones expresadas en la actual ley.

Al gobierno le toca ahora presentar un proyecto de ley modificando la actual en sentido más ventajoso para la empresa, ó incluir la construcción en el plan de los ferrocarriles estratégicos.

Veremos lo que resuelve el gobierno. He procurado enterarme de la finalidad de la protesta presentada, y según referencias directas, parece que ha obedecido al propósito de presentar pliego.

Como desde la publicación de la convocatoria de la subasta en la Gaceta el plazo ha sido corto, no hay posibilidad de ultimar.

El consignatario de la subasta ha obedecido, pues, al deseo de que la subasta anule, y se convoca á otra, en la cual pueda presentarse el mencionado pliego.»

NOTAS INGLESAS

Mrs. Rewny va á España

Mrs. Rewny ha venido hoy á verme llena de contento y me ha enseñado una carta que llevaba en las manos, me ha señalado un párrafo que casi no he leído, y me ha dicho: «Mi marido viene á por mí para marcharnos á España.»

«Mucho lo celebro—le he contestado,—pero he sentido cierta inquietud al momento.»

Mrs. Rewny es una inglesa elegante en Inglaterra; no es hermosa, pero tiene el atractivo de la simpática mil veces mejor; su seriedad resulta graciosa, porque su cara es pronta á sonreír. Hoy vestía un sencillo traje verde y cubre su cabeza con un sombrero adornado con plumas de pavo real; tres pequeños broches de esmeraldas sujetan la corbata á la imponente polchera blanca. Su pie es delicadamente pequeño, y con la falda corta y el impermeable pendiente del brazo; con la flexibilidad de sus movimientos, está elegantísima y atrayente.

En Mrs. Rewny es todo delicadeza, pero al mismo tiempo es intrépida y le atrae el peligro; ha recorrido los lugares más abruptos de Suiza. Yo no sé el concepto que de España tiene Mrs. Rewny; encuentro raro que para ella, que ha corrido mucho mundo, sea un suceso extraordinario el ir á España; indudablemente que buscará en ella lo clásico, porque me ha dicho que piensa ir con mantilla blanca á los toros, en Madrid, con su amiga la marquesa de... no recuerdo qué nombre, que conoció en Italia.

«Mi intranquilidad creo que es debida al pensar en qué gentes se encontrará en España; ¿la llevarán á ver Toledo ó San Sebastián?»

«Yo quisiera que Mrs. Rewny asistiera á una verbena en Madrid, á una gira campestre en Andalucía, y á una Batalla de Jorobas en Valencia; que oyera cantar la jota en las márgenes del Ebro y una granadina en los jardines de la Alhambra. Yo quisiera que no abandonara un momento su sonrisa á su paso por España, porque ella sonría como un niño cuando las cosas le agradaban.»

«Ma he dicho que me mandará postales desde todas las ciudades que me parezcan interesantes; creo que serán dignas de leer; además, estarán escritas en español, porque lo habla admirablemente; es de los pocos ingleses que quedan que quieren leer el Quijote y que disfrutan con su lectura.»

«Cuando se ha marchado, sus últimas palabras han sido para preguntarme si tengo deseos de volver á España; yo solo he sonreído, sin contestarle, y ella se ha quedado un poco corada.»

Tengo ganas de recibir sus primeras postales, y no estaré tranquilo hasta saber que no ha tenido ocasión de convencer á Juanito García, conocido propietario de un automóvil de cincuenta caballos y asistió concurrente á todas las reuniones de la buena sociedad.

«Porque yo desearía adientemente que España le agrade, y que son tan pocas las inglesas que se interesan por ella, y son tantos los ingleses que mucho tiempo ha olvidaron que existe en el mapa.»

«Y el deseo también, porque quizá quiera, al volver, que le ayude á leer el Quijote.»

Se han hecho muchos comentarios y deducciones sobre la finalidad de la protesta formulada por el hijo del Sr. Castillo.

Se decía que lo ha hecho para poder, si se presentaba licitador, anular la subasta con fines que se ignoran todavía.

Hay que advertir que el salón de subastas hace días se halla habilitado para oficinas, donde se hacen los trabajos extraordinarios para la construcción de caminos vecinales.

Declarada desierta la subasta, el asunto queda completamente terminado, pues debe hacerse otra ley para modificar las condiciones referentes á la construcción de dicho ferrocarril.

La segunda subasta ha quedado desierta, y esto ha demostrado que nadie quiere presentarse para construir con las condiciones expresadas en la actual ley.

Al gobierno le toca ahora presentar un proyecto de ley modificando la actual en sentido más ventajoso para la empresa, ó incluir la construcción en el plan de los ferrocarriles estratégicos.

Veremos lo que resuelve el gobierno. He procurado enterarme de la finalidad de la protesta presentada, y según referencias directas, parece que ha obedecido al propósito de presentar pliego.

Como desde la publicación de la convocatoria de la subasta en la Gaceta el plazo ha sido corto, no hay posibilidad de ultimar.

El consignatario de la subasta ha obedecido, pues, al deseo de que la subasta anule, y se convoca á otra, en la cual pueda presentarse el mencionado pliego.»

EN LA ECONOMÍA DE AMIGOS DEL PAÍS

La Asamblea de propietarios

Bajo la presidencia del Sr. Iváñez de Lara, y con una extraordinaria concurrencia, se verificó ayer la anunciada Asamblea general de propietarios en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El acto comenzó á las cinco próximamente. El presidente, apenas abierta la sesión, hizo uso de la palabra, exponiendo el objeto de la Asamblea. Explicó la labor realizada por el congreso D. Antonio Quijano, como individuo de la Junta municipal de Asociados, y por los trabajos realizados por dicho señor, como ponente de la comisión de Hacienda de la Liga de Proprietarios.

El Sr. Iváñez de Lara añadió que con objeto de hacer valer sus derechos, la Liga de Proprietarios, en vista de los nuevos arbitrios sancionados por el Ayuntamiento, había dirigido un escrito á la Junta Municipal solicitando deshecho dichos arbitrios, que en su mayoría son ilegales. A continuación concedió la palabra al Sr. Quijano, quien después de saludar á la Asamblea pidió se diese lectura al escrito que el Sr. Quijano, en dicha comunicación se estudió, detalladamente, los nuevos arbitrios.

La Liga calificó de ilegal el arbitrio sobre baldíos con voladizo á menos de dos metros de altura por rejas que abran al exterior, aduciendo á título de razón para demostrar su improcedencia. Respecto al de baldíos de aguas, dice que es precepto de derecho administrativo que una administración no puede volver sobre su acuerdo si este ha servido para la adquisición de derechos, y por lo tanto ha faltado manifiestamente á este principio de derecho.

Con relación al arbitrio sobre el alcantarillado del Caballero, pues, servicio alguno, y por lo tanto no tiene derecho el municipio al arbitrio. Asimismo tacha de ilegal los arbitrios de saneamiento de las aguas de los pozos, desahucio de cuartos desahucios, micelarios, etc. de alcantarillado, sobre construcción y arbitrio sobre un millón de las construcciones, para lo que habían de utilizarse placas e-maltadas. En fin, el escrito es un índice detallado de cuantas deficiencias se han observado en el presupuesto próximo.

Tras haber leído la lectura, el Sr. Quijano dió las gracias por los cumplidos plácemes de que fué objeto. Lamentó el hecho de no poder de un periódico local, que le ha llamado, y afirmó que por ello no ha sentido la menor molestia.

«Si alguien se proponía con ello hacerme torcer mi rumbo, desviarme del camino emprendido, se ha equivocado. Yo seguiré firme en mi puesto, y creo haber dado repetidas pruebas de que á nada aspiro, ni á cargos, ni á distinciones. Pero quiero poner en claro una cuestión, y es que he puesto en tela de juicio si son míos espontáneamente ó son inspirados por la Liga de Proprietarios. Yo deseo que la Asamblea manifieste sinceramente si posee su confianza. (Voces: Sí, sí.)»

«Yo quisiera que la Asamblea marcara orientaciones que me sirvieran para dar, dado luego, una línea de conducta, de la cual no me apartaré en la Junta de Asociados; yo deseo que adoptara un acuerdo para poder atenerme á estas instrucciones.»

Con gran atención combatió los proyectos de nuestro Ayuntamiento, el anunciado aumento de empleados municipales y la espléndida con que serán dotadas las atenciones de Beneficencia y Sanidad. Hizo historia del arbitrio sobre alcantarillado en Valencia, estudiando en qué forma se imponía antes y bajo qué condiciones, y comparándolo con el de otras capitales españolas que gastan menos y poseen mejor dicho arbitrio. Se aprobó su opinión de solicitar que dicho arbitrio se pague atendiendo al tanto por ciento de la renta de una finca, como base de tributación.

El Sr. Royo intervino para pedir que se solicite del Ayuntamiento, que se refiriere la consignación para alcantarillado.

El Sr. Quijano, al hablar del arbitrio que el municipio, sobre rejas y balcones con voladizos, que dada su insignificancia, debía la Liga dejar pasar sin protesta dicho arbitrio.

«Ello se opuso el Sr. Royo, aduciendo razones decisivas.»

También se opuso el Sr. Sánchez Abadía, más que para evitar su pago, que en realidad es insignificante, para no sentir malos precedentes admitiendo dicho arbitrio como ordinario. «Tras éste—exclamó—vendrán otros arbitrios.»

El presidente hizo uso de la palabra dando el asunto por suficientemente discutido, ya que la Liga de Proprietarios no podía ponerse en contradicción con el Ayuntamiento, si ahora aceptaba lo que en el escrito rechazaba.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Quijano, hablando del arbitrio sobre entradas de carruajes, bordillos de aceras y otros, haciendo ver su escaso fundamento.

Después dijo que quizás una protesta de la Liga de Proprietarios pudiera determinar la remoción de los presupuestos, ya que el Ayuntamiento no ha cumplido lo que ordena la ley respecto á presentación de los presupuestos en 15 de septiembre, ni se ha puesto de acuerdo con la Junta municipal de Asociados, reanunciando los presupuestos, á fin de introducir en ellos las necesarias economías.

«Y como esto—continuó—no lo ha hecho el Ayuntamiento, difícil sería conseguir la anulación de su labor.»

«Pero ésta, queridos conciosos, es una cuestión harta delicada, pues muy bien pudiera ocurrir que á consecuencia de la anulación de los presupuestos del día 1.º de enero no contáramos con ellos, y entonces nuestros enemigos nos im-

putaran á nosotros, nos atribuyeran ciertos males para hacer ver á la opinión que por nuestra culpa no podía el pueblo, en el próximo año, haber realizado el sueño dorado de la supresión del impuesto de consumos.»

El Sr. Sánchez Abadía intervino nuevamente, asegurando que cuanto hacia el Sr. Quijano, lleva la sanción del director directivo de la Liga, y que uno y otro merecen plácemes por su labor entusiasta.

Añadió: «El Sr. Quijano quería saber nuestra opinión, para que ella inspirara su conducta en la Junta municipal; pues bien, yo creo que el señor Quijano, doliendo que desearnos que se ponga, con energía á todas las ilegalidades: primero, por el abuso de los Ayuntamientos, cuyos letrados y altos empleados se descreditan con unos presupuestos ridículos unas veces, monstruosos otras, que excitan la risa, desde el gobierno civil de la provincia al ministerio de la Gobernación. Debe oponerse á ello el Sr. Quijano, por decoro del municipio, que al fin á Valencia representa, y ninguna animosidad sentimos contra él, pero tanto debe hacerlo por nuestra dignidad, que no queremos ver disminuida.»

Se extendió luego en consideraciones acerca de las deficiencias que se observan en los servicios municipales, que tan caras cuestan, diciendo que el inspector municipal de Sanidad Dr. Batllés, haciendo eco de las falsas ó verdaderas denuncias, no cesa de atropellar á los propietarios, cuyas casas somete con frecuencia á reconocimientos arbitrarios.

El Sr. Mir soltó para el Sr. Quijano un voto de gracias, que la Asamblea otorgó y el Sr. Quijano, por ello las gracias, prometiendo laborar siempre en pro de la justicia, y de la equidad.

Todos los oradores fueron ovacionados repetidamente.

A las siete menos cuarto levantóse la sesión.

Diputación provincial

SESIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde de ayer volvió á reunirse la Diputación provincial en pleno, bajo la presidencia de D. Faustino Pérez. Se leyó y aprobó el acta de la sesión última.

Después de aprobarse un dictamen que habla sobre la mesa, relativo á la jubilación de un peón canario, el presidente anunció que iba á darse lectura al proyecto de presupuestos para el año 1912.

Para una cuestión previa hizo entonces uso de la palabra el Sr. Batallier, manifestando que, puesto que iban á discutirse los nuevos presupuestos y la Diputación mira con atención referente la cuestión agraria, entienda que debería consignarse una cantidad para transformar muchas tierras pobres ó de secano en regadío, ya que el cultivo de la vid en nuestra provincia atraviesa una crisis tan perniciosa, á causa de la flaxerosa y de la sequía, que no dá rendimiento alguno ni compensa el esfuerzo de los agricultores. «Por todo lo dicho—terminó diciendo el Sr. Batallier—pido que se tome en consideración esta enmienda.»

El presidente manifestó que había escuchado con su gusto los deseos del Sr. Batallier, pero que debía reservarse la presentación de su enmienda para cuando se discutiese el capítulo correspondiente de los presupuestos.

Habido después de leer el proyecto de presupuestos, procedió con continuación el Sr. Testor su interposición sobre la reforma de la recaudación, suponiendo que la presidencia, al Sr. Jiménez de Bentos, tendría ya los datos que éstos solicitaron en la ses.ª última. El Sr. Llopió Sapiña agregó que entendía que era lo procedente que el Sr. Testor reanudara su interposición en interposición de hablar del presupuesto de ingresos, base del gasto.

El señor presidente dijo que tenía ya casi todos reunidos y lo presentaría en la sesión próxima, lo cual no era obstáculo para que se diese lectura al proyecto de presupuestos, como así se hizo por contaduría, y quedaron sobre la mesa, según el Reglamento dispone.

Hizo luego uso de la palabra el Sr. Oller, para preguntar si se ha cumplido lo que la Ley Hipotecaria dispone, esto es, que se hagan las declaraciones ó inscripciones de títulos posesorios en el nuevo registro antes del 31 de diciembre, pues sería muy sensible que por un descuido de este trascendente momento, se perjudicaran los intereses de los establecimientos hipotecarios.

Se suscitó luego un largo debate á propósito de una cañería que para el alumbrado de gas se ha instalado en el Teatro Principal. El Sr. Polo de Bernabé dió amplias explicaciones del asunto, y se capitularon los señores diputados de la necesaria necesidad de aquella reforma, y dió cuenta de una carta del Sr. Santomé, confirmando que el Sr. Testor reanudara su interposición en interposición de hablar del presupuesto de ingresos, base del gasto.

Planteo luego el Sr. Belda la cuestión de competencia respecto al pago de los gastos de la nueva instalación, y dijo que deseaba conocer el parecer de los diputados letrados.

LAS PROVINCIAS

das las tardes, antes de terminar la orden del día, se retiraron del salón la mayoría de los señores diputados, teniendo que suspenderse la sesión por falta de número, sin dar tiempo a que se formularan ruegos ni preguntas.

A los propietarios

La acreditada fábrica de baldosas hidráulicas y azulejos de la calle de la Corona, se ha trasladado a la CALLE DE COLON, NUM. 30.

VALENCIA

En Puebla Larga los obreros cargadores se venan obligados a declararse en huelga por falta de material ferroviario.

Entrado el gobernador, celebró ayer una conferencia con el inspector y jefe de la estación de la línea del Norte, recabando de estos señores el envío por de pronto de 2 vagones de esta ciudad y otros tantos de Madrid, quedando solucionada de este modo la huelga que se avecinaba.

—Decía anoche La Correspondencia de Valencia: Los Sres. Duñada y Martínez Aloy, en representación de La Rot-Postal, como junta rectora del monumento a D. Teodoro Llorente, han visitado hoy a las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, para notificarles que son vocales natos de la Junta y rogarles que acepten el cargo.

—Mañana por la tarde se reunirá la Junta general de Feria.

—El día 19 comenzará en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos.

—Ayer regresaron de la Corte, en el correo, nuestro querido amigo D. Federico Domenech, con su distinguida esposa e hijos.

—En el tren-correo de Barcelona llegaron el familiar del señor obispo de Seo de Urgel D. Francisco Ibáñez y D. Luis Villaplana, y en el de Madrid llegaron el Dr. D. Félix Tomás Vivó y D. Francisco Gros.

—En el expreso marcharon nuestros estimados compañeros D. Arturo F. Bone, D. Francisco Vilaseca y D. José Gayá Píoñ, redactores de los importantes periódicos de Barcelona El Noticiero Universal, Las Noticias y La Tribuna, que han informado a sus respectivos periódicos de la marcha del Consejo celebrado en Sueca el notario de Almazora D. Andrés Gómez Vergo y el candidato de Teruel D. Antonio Buí.

—También salió en este tren nuestro ilustre paisano el señor obispo de Solsona P. Luis Amigó, siendo despedido en la estación por sus parientes D. Basilio Boda y D. Salvador Escorihuela, el P. general de los Terciarios Capuchinos y otros señores.

—En el correo de Madrid marcharon el rector de la Universidad Dr. D. José María Machi, don José Sastre, D. Salvador Calvet, D. José Homero Soldevilla y D. José Vicario.

—En el correo del Centr 1.º de Aragón llegaron ayer, procedentes de Zaragoza, á donde fueron a tomar parte en la Asamblea de oficiales de secretaría, la comisión valenciana, compuesta de D. José Ortúño, D. Carmelo Ferragut, don Vicente Moreno y D. Enrique Cuber, quienes fueron recibidos en la estación por los compañeros y amigos, que felicitaron a dichos señores por haber sido designados para constituir la junta directiva interina de la Asociación General de oficiales de secretaría de España, y además el Sr. Ortúño ha sido nombrado director de la revista, órgano del mencionado director de El Eco Judicial, aparecerá en Valencia en 1.º de enero próximo.

—El Sr. Botella no llegó con la comisión por haberse trasladado desde dicha capital á Madrid para asuntos relacionados con la clase.

—El Ayuntamiento de Castellón ha recibido el contrato sobre el empréstito ratificado por el Consejo de administración de la Banca Arnús, conforme en un todo con el proyecto aprobado por la citada Corporación municipal.

—De conformidad al convenio, dentro del actual mes debe la Corporación municipal formar un presupuesto extraordinario, cuyos gastos oscilan entre la cantidad mínima de un millón de pesetas á la máxima de millón y medio, destinado en su mayor parte á gastos reproductivos.

—Todas las negociaciones de este empréstito las ha llevado á cabo nuestro querido amigo D. Francisco de P. Gras.

—En el Salón del Trono del Palacio Arzobispal ha quedado abierta al público la Exposición de prendas de vestir del Iopero de Santa Victoria, en el que figuran muchos miles de piezas de ropa confeccionada, zapatos, pañuelos, etcétera, etcétera, para los pobres de Valencia.

—Dichas prendas están agrupadas por parroquias en largas mesas en el centro y alrededor del salón, por el orden siguiente:

—Presidencia, señora marquesa de Malferrit.

—Parroquia del Salvador y Santa Mónica, señora marquesa del Turia.

—Santos Juanes, doña Pilar Valcárcel.

—San Pedro, señora marquesa de Benicarló.

—Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, señora condesa de Perchadell.

—Santo Tomás, señora condesa de Montornés.

—San Valero, señora marquesa de Almunia.

—Santa Catalina y San Agustín, señora baronesa de Valvert.

—San Juan del Hospital, señora condesa de Buñol.

—San Nicolás, señora marquesa viuda de Cruilles.

—San Esteban, señora condesa de Triguera.

—Santa Cruz, doña Felicitas Rico de Mavita.

—San Andrés, doña Ana Torralba.

—San Martín, doña Rosario Barros.

—San Miguel y San Sebastián, señora marquesa de Valero de Palma.

—San Bartolomé, señora baronesa viuda de Llauri.

—En lugar preferente figuran las prendas confeccionadas personalmente por S. M. la Reina doña Victoria, que son: un taca encarnada, un abrigo de granate para niño, otro pequeño rosa, un abrigo grande color café, otro de niño, azul, y una manta marrón obscuro.

—Dicha Exposición será ayer visitadísima.

—Oportunamente se hará el reparto de las prendas á los pobres de las respectivas parroquias.

—Esta mañana quedará expuesta en el patio de las Casas Consistoriales la lista de los electores que dejaron de emitir el voto en las pasadas elecciones municipales.

—La Real Maestranza de Caballería celebró anteayer, en la iglesia del convento de la Puridad, la solemne función religiosa que dedica anualmente á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. Ofició en la misa el canónigo doctor D. José Barbrado, y compo la Sagrada Catedral el P. Antonio de León y Núñez Robres, reverendo jesuita, Caballero de dicha Real Maestranza, el cual, en elocuente exordio, recordó la historia de la noble corporación que ostenta como uno de sus más gloriosos timbres el tener por Patrona á María Inmaculada. Sentó luego la siguiente proposición: «La vida del hombre sobre la tierra es de constante lucha. María Inmaculada es nuestro refugio para salir triunfadores», que asistieron á la solemnia los caballeros maestros D. Miguel Caro, Teniente de Hermano Mayor; D. Vicente Castillo y Crespi de Valdaura, señor conde de Triguera, D. Diego de León y Núñez Robres, señor barón de la Linde, D. Fernando Núñez Robres, D. José Gómez de Barreda, D. José María y D. Leopoldo Mayans,

D. Diego Enrique de Navarra, señor conde de Torreñel, D. Luis de Selva y D. Antonio de Saavedra y Ridgo.

—Ayer se celebró en la misma iglesia el aniversario por los caballeros maestros difuntos.

—La Comisión provincial celebró ayer sesión, resolviendo una reclamación contra las elecciones municipales celebradas en Monserrat, según el art. 29, que han sido anuladas. Los demás asuntos se dejaron sobre la mesa.

—El expediente sobre adquisición por el Ayuntamiento de una casa del Sr. Bovi quedará por un plazo de diez á doce días á disposición de los señores concejales, por orden del alcalde, accediendo á los ruegos reiterados que se le han formulado en el Ayuntamiento y para que puedan estudiarse.

—El alcalde ha recibido un telegrama del notario de Madrid Sr. Castillo anunciándole su renuncia al cargo, y que inmediatamente anunció detalles de sus gestiones realizadas en París referentes á la conversión de la Deuda municipal.

—Se advierte á los señores abonados de la Electricidad Valenciana, que esta Sociedad no autoriza el cobro de estrenas ó aguinaldos á sus empleados.

—En virtud de oposición ha sido nombrado bacteriólogo municipal de Sevilla, nuestro paisano el joven catedrático de Medicina legal y Toxicología de aquella Universidad Dr. D. Juan Bautista Peset Aleixandre.

—También vemos en la Revista Veterinaria de España que el hermano del anterior, D. Tomás Peset Aleixandre, veterinario municipal de Valencia y médico, publica un procedimiento original para determinar la presencia de la cascavilla de arroz ó del serrín de madera en los salvados que se destinan para pienso, trabajo de laboratorio que ha merecido plácemes, porque llena una necesidad sentida en el país.

—Recibían los Sres. Peset Aleixandre nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre el sabio catedrático de nuestra Facultad de Medicina y distinguido amigo nuestro.

—Afirman los médicos franceses que la mayoría de enfermedades epidémicas se contraen por el agua, y que lo más seguro para evitarlas es tomar en las comidas la más activa del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis», St. Yorre, cerca Vichy, sin rival para curar el estómago, hígado y diabetes.

—De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive, 3 fr. frasco, 4 litros 16 pesetas.

—Las dentaduras de níquel y aluminio dorado que construye doña Aurelia Cavazzuti permanecen inmóviles; con ellas se come y se habla perfectamente. Paz, 5, frente almacenes «El Águila».

—Automóviles «Renault». La Hispano-Suiza. Agencia exclusiva en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: Vicente Ballester, calle de Lauria, núm. 37.

—En el correo de Madrid fué enviado ayer un voluminoso pliego conteniendo el suplicatorio para procesar á los diputados á Cortes D. Félix Azzati y D. Juan Barral.

—A pesar del anuncio de que ayer se aplicaría el Reglamento de disciplina escolar á los estudiantes que persistieran en la huelga, la Universidad estuvo desierta. Solo algunos, muy pocos, entraron en clase en la Facultad de Medicina y en el Instituto.

—El ex-alcalde de Valencia D. José Ordeig, que se ha hecho cargo de la presidencia de la Junta municipal de Beneficencia domiciliaria del distrito del Museo, visitó ayer mañana al alcalde para pedirle un premio para la Tómbola que instalará en la Feria, y para hablarle de asuntos de interés para la institución mencionada.

—El Sr. Paredes propuso se adicione al dictamen la enmienda de que el dentro del año próximo no se pague al propietario de la casa en intereses desde el segundo semestre, lo que se aprobó con el dictamen.

—Se despachó sin discusión una serie de dictámenes de Policía urbana sobre concesión de licencias para realizar obras y expropiaciones.

—Aprobóse la adquisición, por subasta, de 4.600 metros cúbicos de piedra machacada para la conservación de las rocas y caminos.

—A petición del Sr. Olcina se acordó devolver á comisión el expediente de expropiación de terrenos de terrenos propiedad de D. Manuel Salvador, D. Agustín Castel, doña Escolástica Palau, doña Rosa Bea y D. Fernando Aleixandre.

—Se aprobó el reglamento orgánico del Conservatorio de Música formado por la comisión mixta de concejales y diputados encargada de este asunto.

—El Sr. Ibáñez Sánchez solicitó volviera á comisión la plantilla de los empleados que se necesitan para las oficinas de administración de los arbitrios que se establecen para cubrir el ingreso por el impuesto de consumos. Como el Sr. Roig no accedió, el Sr. Ibáñez pronunció un excelente discurso, en el que hizo constar su oposición á todo nombramiento de personal extraño á la casa, y su deseo de coadyuvar á que la finca yeta de Sustitución sea lo más eficaz posible. Le contestó el Sr. Valentín, insistiendo en la decisión de que en 1.º de enero sea un hecho la retirada de los consumos, y después de una hora de discusión, se aprobó el dictamen por 20 votos contra 16.

—Solicitó el Sr. Meléndez se dejara sobre la mesa el dictamen proponiendo se prorrogue por tres años el contrato del servicio de carruajes que necesita el Ayuntamiento y la alcaldía.

—El Sr. Alón pidió volviese á comisión el dictamen proponiendo se cree una brigada especial para desinfección de habitaciones, compuesta de un cabo y tres sanitarios, con el haber anual de 1.250 pesetas, el primero y de 300 los restantes, proveyéndose estas plazas por concurso.

—También volvió á comisión el dictamen proponiendo se cree una plaza de escribiente del dispensario municipal antituberculoso, con el haber de 1.500 pesetas anuales, y se nombre para desempeñarla á D. José Aroldo Zaragoza Doñer.

—Y otro sacando á subasta por un tanto alzado anual el arrendo de un carruaje para el traslado de enfermos de afecciones contagiosas, y dos carruajes para el traslado de sanitarios y material, siendo de cuenta del contratista la construcción de los vehículos, y consignándose en el próximo presupuesto la cantidad de 10.000 pesetas.

—Se acordó no acceder á lo solicitado por la Liga de Proprietarios de que se suspenda toda providencia ordenando el cierre de los pozos de propiedad particular, y se limite á las condiciones que contengan estén en malas condiciones las aguas.

—Al proponerse se remuneren ciertos servicios prestados por el subdirector, varios profesores y los educandos de la Banda, el Sr. Ibáñez Ripollés anunció que votaría en contra, como lo hizo, con otros compañeros.

—El Sr. Marco Bori solicitó volviera á comisión el dictamen proponiendo varias gratificaciones para el personal de servicios extraordinarios. Así se acordó con una aclaración del Sr. Ibáñez Sánchez.

—En despacho extraordinario se dió cuenta de una larga relación de casas para incluir en la lista cobratoria por alcantarillado.

—El presidente del Gremio de Horneros solicitó la modificación de la tarifa sobre reparto de pan á domicilio. Pasó á comisión.

—El Ateneo Musical solicitó se deje sin efecto el acuerdo de la Corporación sobre restricción de auxilios á las gentes para construir el monumento al maestro Güer. Se pasó á comisión. Quedó enterada la corporación de varios asuntos de trámite.

—Dióse cuenta de una solicitud de la Asociación Valenciana de Caridad en suplica de que la parte correspondiente al Asilo de Mendicidad, del legado hecho por la señora Cades y Ruiz de Alarcón, que se entregue á la Asociación dicha, encargada del servicio. Se pasó á informe del cuerpo de letrados.

—La comisión de Cementerios solicitó la concesión de cierto terreno en el Cementerio civil para levantar un mausoleo al Sr. Pérez Martínez (Cantalaró) Se aprobó con el voto en contra de las minorías.

—Se dió cuenta de un informe del cuerpo de letrados sobre cierta reclamación de la Arrendataría de Consueña en el sentido de que no tiene derecho. Se pasó á comisión.

—El Sr. Bort pidió se dejara sobre la mesa el informe del cuerpo de letrados diciendo que no se debe recurrir contra la resolución del gobernador, aplazando las oposiciones á ciertas plazas facultativas del Laboratorio de Higiene.

—Varios vecinos de la calle de Serranos se opusieron á la instalación de un dispensario antituberculoso en la casa donde estuvo instalada la casa de Socorro. El Sr. Marco Bori solicitó se uniera esta instancia al expediente y luego se acordó que se ha comenzado ya dicho traslado á pesar de no haberse acordado en definitiva. El Sr. Batllés dió explicaciones sobre el particular.

—El Sr. Bort propuso se conceda un mes de haber y cincuenta pesetas para gastos de entierro, á las viudas de dos guardias municipales. Se acordó.

—El Sr. Aliaga propuso asistiera el Ayuntamiento en corporación, el próximo domingo, á los

telegrafiado al ministro de Instrucción dándole el pésame en nombre del Ayuntamiento, por la muerte de su señora esposa.

—A petición del Sr. Marco Bori se votó, nominalmente, el dictamen, empujando en la sesión última, autorizando á la instalación de un cine en un solar de la Corporación, situado en la calle de San Miguel y plaza de Mosen Sorrell.

—Se aprobó por 17 votos contra 13, el Sr. Meléndez, que dió que con un millón de pesetas, que con esta autorización se causa un perjuicio grande á los industriales—dueños de puestos para la venta de pan,—á quienes se obliga á retirarse, y por cuyo solar se pagará desde ahora 150 pesetas, cuando se cobra actualmente más de seis pesetas. Así se administró en esta casa. El Sr. Marco Bori hizo suyas las manifestaciones del Sr. Meléndez.

—Solicitado por el Sr. Ibáñez Ripollés se remitió á informe de los letrados de la casa un dictamen proponiendo se desistiera la instancia en que los dueños de la casa núm. 9 de la calle de las Barcas piden se les reconozca como crédito la cantidad de 21.000 pesetas por los perjuicios que sufrió la finca al alterar las rasantes en el año 1897, y que se invirtiera en dichos señores á signar un peaje que con el fin de señor arquitecto mayor, fije los perjuicios y beneficios que sufrió la finca.

—Se dejó sobre la mesa el proyecto de modificación de líneas del poblado de Nazaret.

—Se opuso el Sr. Marco Bori, por recordar que fué desestimado hace años por la Junta municipal de Asociados, y no haber variado las circunstancias á que se aprobó el dictamen aceptando la oferta que hace D. Arturo Brugger, que ofrece la casa núm. 17 de la calle de San Miguel si se le abona el interés de 5 por 100 de las 17.512 pesetas en que fué convenida su expropiación, y se consignó la cantidad para pago en el presupuesto de 1912. Le contestó el Sr. Romero, diciendo que la Junta municipal no resolvió sobre la pertinencia del dictamen, sino sobre la inclusión del pago en los presupuestos. Recluyó el Sr. Marco en que el Sr. Brugger, que el Sr. Valentín dió explicaciones sobre el caso. «La expropiación que se propone—dijo—viene desde hace varios años; se consignó en presupuestos cantidad para el pago pero no se paga, y el año último se olvidó Contaduría de incluirlo en presupuestos. Si el Sr. Brugger hubiera solicitado, como otros, incoar expediente de nueva tasación y venta, tendríamos que pagarla, como á otros que se sabe bien. El Sr. Brugger no quiere intereses de cobrar y salir de esta situación; se sigue la expropiación, pues á pagar, que años hace que se le debe; no quiere rematarse, pues que se deje en libertad al dueño para disponer de su finca. Yo creo que se debe acordar algo que obligue al alcalde á que pague esta expropiación en un plazo marcado, y si no lo hiciera, que se le den intereses al dueño.»

—El Sr. Paredes propuso se adicione al dictamen la enmienda de que el dentro del año próximo no se pague al propietario de la casa en intereses desde el segundo semestre, lo que se aprobó con el dictamen.

—Se despachó sin discusión una serie de dictámenes de Policía urbana sobre concesión de licencias para realizar obras y expropiaciones.

—Aprobóse la adquisición, por subasta, de 4.600 metros cúbicos de piedra machacada para la conservación de las rocas y caminos.

—A petición del Sr. Olcina se acordó devolver á comisión el expediente de expropiación de terrenos de terrenos propiedad de D. Manuel Salvador, D. Agustín Castel, doña Escolástica Palau, doña Rosa Bea y D. Fernando Aleixandre.

—Se aprobó el reglamento orgánico del Conservatorio de Música formado por la comisión mixta de concejales y diputados encargada de este asunto.

—El Sr. Ibáñez Sánchez solicitó volviera á comisión la plantilla de los empleados que se necesitan para las oficinas de administración de los arbitrios que se establecen para cubrir el ingreso por el impuesto de consumos. Como el Sr. Roig no accedió, el Sr. Ibáñez pronunció un excelente discurso, en el que hizo constar su oposición á todo nombramiento de personal extraño á la casa, y su deseo de coadyuvar á que la finca yeta de Sustitución sea lo más eficaz posible. Le contestó el Sr. Valentín, insistiendo en la decisión de que en 1.º de enero sea un hecho la retirada de los consumos, y después de una hora de discusión, se aprobó el dictamen por 20 votos contra 16.

—Solicitó el Sr. Meléndez se dejara sobre la mesa el dictamen proponiendo se prorrogue por tres años el contrato del servicio de carruajes que necesita el Ayuntamiento y la alcaldía.

—El Sr. Alón pidió volviese á comisión el dictamen proponiendo se cree una brigada especial para desinfección de habitaciones, compuesta de un cabo y tres sanitarios, con el haber anual de 1.250 pesetas, el primero y de 300 los restantes, proveyéndose estas plazas por concurso.

—También volvió á comisión el dictamen proponiendo se cree una plaza de escribiente del dispensario municipal antituberculoso, con el haber de 1.500 pesetas anuales, y se nombre para desempeñarla á D. José Aroldo Zaragoza Doñer.

—Y otro sacando á subasta por un tanto alzado anual el arrendo de un carruaje para el traslado de enfermos de afecciones contagiosas, y dos carruajes para el traslado de sanitarios y material, siendo de cuenta del contratista la construcción de los vehículos, y consignándose en el próximo presupuesto la cantidad de 10.000 pesetas.

—Se acordó no acceder á lo solicitado por la Liga de Proprietarios de que se suspenda toda providencia ordenando el cierre de los pozos de propiedad particular, y se limite á las condiciones que contengan estén en malas condiciones las aguas.

—Al proponerse se remuneren ciertos servicios prestados por el subdirector, varios profesores y los educandos de la Banda, el Sr. Ibáñez Ripollés anunció que votaría en contra, como lo hizo, con otros compañeros.

—El Sr. Marco Bori solicitó volviera á comisión el dictamen proponiendo varias gratificaciones para el personal de servicios extraordinarios. Así se acordó con una aclaración del Sr. Ibáñez Sánchez.

—En despacho extraordinario se dió cuenta de una larga relación de casas para incluir en la lista cobratoria por alcantarillado.

—El presidente del Gremio de Horneros solicitó la modificación de la tarifa sobre reparto de pan á domicilio. Pasó á comisión.

—El Ateneo Musical solicitó se deje sin efecto el acuerdo de la Corporación sobre restricción de auxilios á las gentes para construir el monumento al maestro Güer. Se pasó á comisión. Quedó enterada la corporación de varios asuntos de trámite.

—Dióse cuenta de una solicitud de la Asociación Valenciana de Caridad en suplica de que la parte correspondiente al Asilo de Mendicidad, del legado hecho por la señora Cades y Ruiz de Alarcón, que se entregue á la Asociación dicha, encargada del servicio. Se pasó á informe del cuerpo de letrados.

—La comisión de Cementerios solicitó la concesión de cierto terreno en el Cementerio civil para levantar un mausoleo al Sr. Pérez Martínez (Cantalaró) Se aprobó con el voto en contra de las minorías.

—Se dió cuenta de un informe del cuerpo de letrados sobre cierta reclamación de la Arrendataría de Consueña en el sentido de que no tiene derecho. Se pasó á comisión.

—El Sr. Bort pidió se dejara sobre la mesa el informe del cuerpo de letrados diciendo que no se debe recurrir contra la resolución del gobernador, aplazando las oposiciones á ciertas plazas facultativas del Laboratorio de Higiene.

—Varios vecinos de la calle de Serranos se opusieron á la instalación de un dispensario antituberculoso en la casa donde estuvo instalada la casa de Socorro. El Sr. Marco Bori solicitó se uniera esta instancia al expediente y luego se acordó que se ha comenzado ya dicho traslado á pesar de no haberse acordado en definitiva. El Sr. Batllés dió explicaciones sobre el particular.

—El Sr. Bort propuso se conceda un mes de haber y cincuenta pesetas para gastos de entierro, á las viudas de dos guardias municipales. Se acordó.

—El Sr. Aliaga propuso asistiera el Ayuntamiento en corporación, el próximo domingo, á los

Cocedor al horno y guisador higiénico sin fuego

DE FACIL MANEJO—MUY COMODO—AHORRA TIEMPO Y DINERO
DE VENTA: EN FERRETERIAS Y TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS DE BATERIA DE COCINA.
En Valencia: LUCIA Y CARBONELL, ferreteria de «EL FERROCARRIL», plaza de Emilio Castell, 22 (junto á la subasta de Clement), y Alfredo Calderón, 1, teléfono núm. 70.
Se solicitan representantes solventes en todas aquellas plazas donde no los haya, para lo cual deben dirigirse por escrito á EDUARDO LLISO, almacén de granos, CATABROJA (Valencia), ó á su DESPACHO DE VALENCIA, Cavanilles, 3, entresuelo, derecha. No se atenderá ninguna petición que no vaya acompañada de referencias á mi satisfacción.

abrillamiento de la lápida dando el nombre del Dr. Romagosa á la calle del Empedrado.

—Preguntó el Sr. Marco Bori el por qué del traslado de la calle de la Jordana á la antigua casa de Socorro de Serranos, del dispensario antituberculoso. El Sr. Batllés replicó que en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, si bien con el requisito adicional de que se informara sobre el estado del edificio dicho, é intervino el Sr. Ibáñez Sánchez.

—Y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuídandolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La Emulsión Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se recibe enviando por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Table with 4 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Lists various destinations and their corresponding orange and onion quantities.

Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141
Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver. Cuadernos de apuntes, libros rayados, plumas, etc.

Columnas de hierro
Se venden 12 en buenas condiciones.—Ferretería de Ernesto Ferrer, calle de las Barcas, núm. 1.

LA OSTROLOGA MARENNAISE
Campaneros, 28
Ostras verdes de Marnnes.—Las más superiores.—Ventas al por mayor y detall
Expedición á todos puntos

SECCION COMERCIAL

Nota de las cajas de naranja y cebolla embarcadas en nuestro puerto durante la semana última, facilitada por la casa Ries y Compañía

Large table with 5 columns: Fecha, Vapores, Destino, Naranja, Cebolla. Contains detailed shipping data for oranges and onions to various ports.

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Table with 5 columns: NOMBRE DEL VAPOR, DESTINO, CONSIGNATARIO, Cebolla, Naranja. Lists ship movements and cargo details.

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

EL PUERTO
Ayer se recaudaron en la Aduana del Grao 21.777 pesetas.
Día 11 de diciembre.
OBSERVATORIO METEOROLOGICO
Amanece el día con el cielo nuboso; la mar con marejada.
Barómetro, 760,05. Termómetro: máxima, 11,00; mínima, 5,00.
Sol, 16,10; humedad, 40,00; viento, N.
Telegrama del Instituto Central Meteorológico:
«Una borrasca pasa el mar del Norte, produciendo tiempo de mal tiempo en el Canal de la Mancha. En Provenza queda

TELEGRAMAS Y TELEFONOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las misas que se celebrarán mañana 13, en la parroquia de San Juan del Hospital... Doña Elisa Zaragozá y Zaragozá Viuda de Gastaldo

Las misas que se celebrarán mañana día 13, desde las seis hasta las once inclusive... Don Antonio Aleixandre y Tarazona

de Burriana, de tránsito.—Vapor Saint Mathieu, de Oporto y escalas, de tránsito. Salidos: Vapor Duguay, para Bremen y escalas...

Movimiento bursátil Cotizaciones de valores. Ocotización del Colegio de Correos de esta plaza, correspondiente al día 11 de diciembre de 1911.

Los periódicos oficiales Madrid 11, a las 5:55 tarde. El diario oficial publica hoy un real orden resolviendo el expediente para la aprobación definitiva del reglamento provisional de protección de comunicaciones marítimas...

La ceremonia de ayer Los nuevos cardenales Madrid 11, a las 6:10 tarde. Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio la solemne ceremonia de imponer la bireta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad y a los arzobispos de Valladolid y Sevilla.

La Junta de Aranceles Madrid 11, a las 11:25 noche. La Junta de Aranceles y Valencianas se reunió en pleno esta tarde, a las seis, presidida por el Sr. Salvador (D. Amós).

de de Pis de Concha; el gentilhombre señor duque de Vistahermosa; el grande de España, don Jaime Maristegui; el ayuntamiento de Su Majestad, el oficial mayor de Alabarderos y el mayordomo de semana, los cinco de guardia. Ocupan las cabeceras de la mesa el jefe superior de Palacio señor marqués de la Torre...

Las conversaciones franco-españolas Madrid 11, a las once noche. Según afirman algunos diplomáticos, los dos extremos interesantes sobre los cuales han versado hoy las conversaciones franco-españolas han sido los siguientes:

Efectos del temporal Madrid 11, a las 11:40 noche. Telegrafían de Salamanca que a consecuencia del temporal de lluvias y vientos reinante hace algunos días, se hundió esta madrugada la casa número 43 del paseo del Rolló, situado en las afueras de la población.

Las denuncias del concejal Barrio Madrid 11, a las 11:15 noche. El secretario del juzgado del distrito de La Latina que tramita el sumario incoado con motivo de las gravísimas denuncias hechas por el concejal socialista Vicente Barrio, va a citar para un día de estos al denunciante.

En la Audiencia Madrid 11, a las 11:20 noche. Ante la sección cuarta ha comenzado hoy la vista de una causa muy interesante. Se trata de un hecho ocurrido hace cuatro años a un farmacéutico de la calle de Prado, del que fué víctima Aurora Hidalgo, sirviente de confianza del farmacéutico D. Torcuato González.

Banquete en Palacio Madrid 11, a las diez noche. En Palacio se está celebrando el banquete con que S. M. el Rey obsequia a los nuevos cardenales monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad en Madrid; el Dr. Cos, arzobispo de Valladolid, y el Dr. Almaraz, arzobispo de Sevilla, a los cuales impuso esta mañana la bireta cardenalicia.

La Junta de Aranceles Madrid 11, a las 11:25 noche. La Junta de Aranceles y Valencianas se reunió en pleno esta tarde, a las seis, presidida por el Sr. Salvador (D. Amós).

De BARCELONA Barcelona 11, a las 11:55 noche. La Mancomunidad de las Diputaciones.—La política de Madrid y los sucesos de Cullera.—Trabajando por Barcelona.—Guardia civil mejorada.—Noticias cortas.—El mar.—Marejada mejorada.—Los catalanes de Buenos Aires.—El Ayuntamiento discute vehementemente la versión de los tranvías al municipio.—Movimiento de buques.

El Sr. Sitges, presidente de la ponencia, amplió lo dicho en la Memoria, explicando el alcance de la ley. Señaló que fueron debatidos casi todos los asuntos, y como puede verse que no hubo mayoría ni minoría, sino agrupaciones de varios votos siempre mudables.

El almuerzo de casa Romanones Una entrevista Madrid 11, a las 11:40 noche. La Epoca publica una entrevista celebrada con un personal de la editorial muy caracterizado, y por la cual éste hace importantes declaraciones sobre los asuntos tratados en el almuerzo, al que asistieron, hace dos días, en casa del conde de Romanones, los Sres. Canalejas y Moret.

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

Noticias cortas Madrid 11, a las 11:45 noche. El Sr. Canalejas ha afirmado hoy que desconoce la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el caso de los reos de Cullera. «Ni el Rey, ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra han preguntado nada en este sentido a Valencia».

rona. En el apedero del paseo de Gracia se atacaron a los diputados Cambó y otros significados políticos. Los diputados traen buenas impresiones. Prácticamente la Riva ha dicho que cree en la sinceridad de la contestación de Canalejas, y éste cumplirá sus ofrecimientos.

Respecto de la impresión de los políticos de Madrid acerca de los sucesos de Cullera, Prácticamente la Riva no dijo, que tanto conservadores como liberales, entienden que se ejecutaron todas las penas que imponga el Consejo de guerra; en cambio, un significativo republicano amigo de Canalejas, cree que sólo se cumplirá la ejecución de los reos más culpables. Tormento Prácticamente que durante su estancia en Madrid se han reunido algunos asuntos de interés para la provincia, trayendo aprobado el presupuesto extraordinario de la Diputación.

El gobernador Sr. Portela ha garantido hoy que a consecuencia de estar restringido. El guardia civil Francisco Cosme, herido a consecuencia de los pasados desórdenes públicos, en el Hospital Clínico, hallase bastante mejorado, pudiendo ya abandonar el lecho algunos momentos. Un periódico nacionalista expone la idea de instaurar la fiesta catalana del 1.º de enero.

Ha marchado a Madrid el diestro Bombita, quien ha permanecido unos días en esta ciudad. En el expreso de la noche regresó a Madrid el ex-ministro Bugallal, al que despidieron en la estación una comisión de la Juventud conservadora y varios amigos particulares. A consecuencia de la lluvia que cayó la noche última, ha descendido notablemente la temperatura. El mar preséntase aborrotado, por lo que han demorado su salida algunos vapores, llegando otros de arribada forzosa. El cañonero «Temerario» ha marchado a Mahón a custodiar el dique de Subic.

El ilustre poeta Juan Maragall ha experimentado ligera mejoría. De Buenos Aires telegrafían que se han reunido en el Centre Catalá de dicha capital, los representantes de todas las Sociedades catalanas de América Central, que cuentan con cincuenta mil asociados, y reclamaron a las Diputaciones catalanas ante la noticia de la Mancomunidad, acordando enviar su entusiasta adhesión. El Ayuntamiento se reunió esta tarde en sesión extraordinaria, para tratar del dictamen de la comisión de Fomento, en el que se propone conceder una prórroga al plazo de reversion de las líneas de tranvías al municipio. En vez de verificarse esta en 1915 se verificará en 1912. Combaten el dictamen Nualart por los reglamentos. Luchan por los nacionalistas, y lo defiende Istas. Después de larga discusión, Vallés y Pujals proponen se aplaque el debate hasta conocer el informe técnico de la comisión competente. Monegal apoya la proposición, diciendo que no comprende el interés de la mayoría radical, para resolver de prisa y corriendo un asunto de tal importancia. Serracallar opone, y todavía continúa la sesión.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Tunis», «Jaime I», «Velarde», «Nuevo Ampurdanes», «Dona», «Wifredo» y «Pampa». «Garon» las siguientes: «Monserrat», «Sagunto», «Kelvin», «Julio», «Baleare» y «Pampa».

Sobre un infanticidio La pista de la autora Madrid 12, a las 0:35 madrugada. Parece que el juzgado encontró la pista verdadera para el descubrimiento de la autora del infanticidio descubierto ayer en una de estas estaciones. Ha dado la pista la guardia de Policía urbana, que hace el servicio de la inspección de carruajes. Ha declarado ante el juez que el sábado, cerca de las seis, llegó a la puerta de la estación el coche de punto núm. 213, que tiene la parada en la plaza de Santo Domingo, y que del coche bajó una mujer joven, algo picada de viruelas, que llevaba debajo del brazo derecho un pequeño baúl y un paquetito en la mano izquierda.

«En mi deseo de facilitar a todos los viajeros cuantos obstáculos se les pueden presentar en su viaje, recomiendo a la reñida llegada que el baúl, aun a pesar de ser de reducidas dimensiones, convenia que lo facturara. Noté en el semblante de aquella mujer, que no le había agradado que le hablara; se puso demudado y hasta creí que se iba a desmayar. Me respondió con un encogimiento de hombros y se internó en la sala de espera. Aquella mujer llegó a inspirarme curiosidad, y por si acaso era mala, me dediqué a vigilarla. En la sala de espera me fui charlando con una mujer, y yo, haciéndome el distraído, comencé a dar pasos junto a ellas por si podía coger una palabra de la conversación, y por el hilo sacar el ovillo. En uno de estos pasos de decir a la muchacha que iba a realizar una necesidad, y suargó a la otra mujer que entraba del baúl, y ella salió de la sala de espera llevando en la mano el paquetito de que le hablé antes.

Se dirigió a la empalizada, precisamente en el sitio donde ayer se encontró el cadáver del niño, y a los pocos segundos regresó a la sala de espera, pero ya no llevaba en las manos el paquete que yo le viera antes. Entonces traía un periódico cuidadosamente doblado. No hice en aquellos momentos gran aprecio del detalle. Llegó a la sala de espera, y me acerqué a ella, y entré en el andén, subí a un coche de tercera, y ya no sé más de ella, sino que había tomado billete hasta Móstoles. La Policía del distrito de La Latina sabe, además, que la viajera se llama Julia, y que vive en Móstoles con su padre, apodado el Merluza. También sabe que la muchacha ha estado sirviendo en Madrid, y que hace cosa de diez días recibió una carta de su padre, ordenándole que usase a Móstoles.

Esta tarde declaró ante el juez instructor la mujer con quien estuvo hablando Julia antes de marchar a Móstoles. Esta mujer conoce a los padres de la sospechosa, y dice que hace próximamente un mes estuvo en su casa la muchacha, y que notó en ella síntomas de embarazo. Ayer—añadió—vi a Julia, y como no notaba aquellos síntomas, supuse que me había equivocado. El juzgado ha enviado un telegrama a Jetafe para que, sin pérdida de momento, aquel médico forense vaya a Móstoles y reconozca a Julia.

huelguistas, la adquirí en previsión de que me atacaran. El fiscal: ¿Por qué era huelguista? El procesado: En consecuencia, pues a que no podía trabajar del oficio de dinamitero, pues me lo impedia la Federación patronal. El fiscal: ¿Es usted anarquista? El procesado: Soy correligionario de V. E. El señor presidente le obligó a explicar esta palabra, y Suarec dice: —Digo correligionario porque ambos trabajamos por la paz y la justicia. Concretado más, digo que me anarquista en el sentido de que creo en una sociedad democrática, en la paz, el amor mutuo y el orden dentro de una solidaridad humana. El procesado había en tono desentendido.

Continúa preguntando el fiscal si defiende las violencias, y Suárez contesta que no, y explica el suceso para justificar su negativa, diciendo que al llegar a pocos pasos de donde se halla el Sr. Ortúeja, lo miro, éste provocó y me hizo un disparo, sin otro propósito que el de inutilizarme para och días y para que desapareciera el obstáculo temporal que, a su juicio, se oponía a la solución de la huelga. Con eso creí a indudable que ganaría to los. El fiscal: ¿Disparó el proceso lo señor Ortúeja, por la espalda? El procesado: No. El fiscal: ¿Cómo, pues, las heridas las tenía en la espalda? El procesado: Porque al verme sacar el arma se volvió para sacar la suya del bolsillo posterior del pantalón, y entonces disparó. El fiscal: ¿Con el propósito de matarme? El procesado: No, porque antes apunté a las piernas.

Surge un pequeño incidente con el señor Barriovero, a causa de las contradicciones que el señor fiscal quiere que explique el procesado. Está contestando a varias preguntas, diciendo que en Sarriá una noche lo apaló un patrono porque quería aumentar jornales, con tal de no admitir más obreros. El procesado relató después los malos tratos que sufrían los obreros, y añade que la huelga fué provocada por la conducta de los patronos.

LA LOCA FORTUNA El sorteo de ayer Madrid 12, a las 1:30 madrugada. Del número favorecido con el premio mayor en el sorteo verificado ayer, se tiene en Palma de Mallorca los diez décimos, poseyendo uno el almacénista de bacalao D. Gabriel Coll; otro el de curritos D. Juan Sabater, y otro el dependiente de la librería Roca, Francisco Vidal.

Desde MARRUECOS Madrid 12, a las 1:45 madrugada. Regreso de un regimiento Melilla.—Ha regresado a la plaza el regimiento de San Fernando, después de haber permanecido varios meses en las posiciones avanzadas. Malhecheros La policía indígena persigue a varias partidas de malhecheros, compuestas de gente de las kabilas de Benibuyagi y M'Talza, que recorren los poblados de la orilla izquierda del Kert, robando y tirando a los moradores. Anteanoche un pequeño grupo de estos malhecheros hizo varios disparos sobre la posición de Boxdar, sin que resultara ningún herido.

VAYA UN REGALITO Se le envía una bomba Madrid 12, a las 2:10 madrugada. Dicen de Berlín que toda la prensa de Baviera se ocupa de un atentado de dinamitero, cuyos detalles aún no son bien conocidos. Tres magistrados y el presidente de la Audiencia: Herr Pausch y los Sres. Mantell, Burchardt y Jeiss han recibido un paquete postal con un peso aproximado de 100 gramos, que contenía pólvora y pedazos de plomo y latón. Quiso el azar que tuviera conocimiento de ello la policía, y que ésta advirtiera a los destinatarios del regalo. Se carece de indicios positivos que permitan encontrar la pista de los criminalinos; pero no obstante, se ha notado que los tres magistrados formaron parte de un tribunal que entendió, recientemente, en una cuestión famosa de un falso testimonio, y por aquí se espera llegar al conocimiento de los anarquistas facturadores de bombas.

Del Extranjero Madrid 12, a las 3:30 madrugada. Explosión Lieja.—En un cinematógrafo ha ocurrido una explosión, originando gran pánico entre los concurrentes, los cuales salieron en tropel de la sala. Cuarenta y dos personas fueron trasladadas al Hospital, estando heridas de suma gravedad ocho de ellas. Parece se trata de un atentado.

ANOCHÉ EN PALACIO NUEVA INFANTA (Urgente) Madrid 12, a las 3:40 madrugada. Su Majestad la Reina ha dado a luz felizmente esta madrugada, a las dos y cuarenta minutos, a una robusta niña. Ahora acuden a Palacio SS. AA. los Infantes, el gobierno y demás personalidades que con arreglo a ceremonial han de acudir a la presentación del nuevo vástago de los Reyes.

Una joya de arte El crucifijo de Mayner Madrid 12, a las 4:10 madrugada. Algunos periódicos de Madrid hablan de que el diputado republicano a Cortes Sr. Mayner tiene un crucifijo, joya de gran valor, por la que le han ofrecido 600.000 pesetas, en cuya cantidad, según se dice, ha decidido el señor Mayner venderlo.

GRAN REGALO

á los suscritores y compradores de "Las Provincias,"

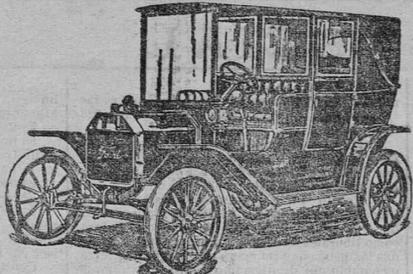
La entrega de 25 vales como el presente en la Administración de Las Provincias, dá derecho á retirar un billete del

Magnífico Automóvil

marca Ford, en forma Landaul, de 20 caballos y 4 cilindros.

Los señores suscritores á Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan á los años 1911 ó 1912.

El premio corresponderá al tenedor del billete de igual número al del premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1911.



Crónica de sucesos

EXPLOSIÓN.—En las obras que la Compañía de Sierra Menera hace en el inuelle de Sagunto, ocurrió ayer una explosión de gases en un horno modulator, resultando gravísimamente heridos dos trabajadores, uno de ellos súbitamente dinamarqués.

DETENIDO.—Ayer fué detenido un sujeto llamado Vicente Orero García, de 30 años, el cual, el día 3 de los corrientes, mató con un cuchillo de grandes dimensiones que le fué ocupado en el momento de la detención, á Francisco Moreno Aguilar, de 45 años. El hecho ocurrió en Higuerales.

ACCIDENTES.—En la casa de Socorro del Puerto, fueron atendidos ayer Vicente Rodrigo Hurtado, de 52 años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo y Salvador Eslañar, de otra herida contusa en el pie derecho.

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes:

De 25 pesetas á José Bas, Maximino Mauí, Juan Bautista Giner y Francisco Marco, por infracción de la ley del Deceseo dominical, de 20 á Francisco Télez Almela, por usar armas prohibidas, y de 15 á Juan González Oliver y Antonio Oliver López, por uso de armas sin licencia.

AMAGO DE INCENDIO.—Ayer, á las diez y cuarto, hubo un amago de incendio en el

porche de la casa núm. 1 del Altar de San Vicente, contigua al Banco de España.

Por estar tan cerca de este edificio la casa donde se inició el fuego, hubo alguna alarma, que por fortuna duró poco, pues antes de que llegase el retén de bomberos fué sofocado. Las pérdidas son de escasa consideración, pues solo se quemó una toza y parte de un colchón.

SE JUEGA Á LOS PROHIBIDOS.—En una Sociedad de retirados, situada en la calle de la Paz, esquina á la de las Comedias, fueron detenidos ayer tres individuos que, según nos dijeron, se disponían á jugar á los prohibidos. Los detenidos eran: un comisionista, un dependiente de comercio y un estudiante. Se les ocupó una raqueta y barajas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana, son las siguientes:

734 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 49 han sido de nuevos imponentes; 4 ídem á plazo fijo; 16 imposiciones en libreta sin interés; 482 reintegros de cantidades impuestas; 3.174 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 3 ídem sobre fincas; 2 ídem sobre acciones; 4.029 ídem cancelados; 249 ídem renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 47 entregas á los interesados por restos de almoneda. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 509.755,45 pesetas, y una salida de 441.445,91.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm. 135 (año IV) de El Noticiero Administrativo, que tan acertadamente dirige nuestro amigo D. Laureano Bonet. De éste es un notable artículo titulado "Las Haciendas municipales", en el que comenta muy desfavorablemente el nuevo impuesto de derechos reales sobre el capital de los Ayuntamientos, y excita á éstos á que se unan para pedir la derogación de la ley de 29 de diciembre de 1910, que lo ha creado con evidente injusticia y lesión enorme de los intereses de los Municipios.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Sinesio, mártir.—El oficio y la misa son del cuarto día, octava de la Inmaculada, con rito semidoble, color azul y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Lucía, virgen y mártir. GABRIELA BOMAR.—Continúan en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MAÑA.—Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 de la tarde.—Gran Matinée Moia.—Fátima Miris.—Estrenos de

La Geisha, Metamorfosis de la mujer, y El secreto de Proserpina.

TEATRO DE APOLO.—A las 8,45 de la noche.—"Por peteneras!"—La casta Susana.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—Sección venmouth.—Las mil y pico de noches. A las 8,45 de la noche.—Beneficio del primer baritone Lino Rodríguez.—Marina.—La mia ladra (romanza).—Molinos de viento.

ESLAVA.—A las 5,45 de la tarde y á las 8,45 de la noche.—Moda.—El genio alegre.

Estación Meteorológica de Valencia

11 de diciembre de 1911.

A las nueve de la mañana Barómetro, 756,54; termómetro, 12,8; humedad, 71; dirección del viento, OSO; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nublado.

A las tres de la tarde Barómetro, 758,00; termómetro, 18,6; humedad, 74; dirección del viento, NO; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior Temperatura máxima al sol, 21,8.—Máxima á la sombra, 15,8.—Mínima á la sombra, 8,7.—Mínima al reflector, 5,0.—Evaporación en milímetros, 4,4.—Lluvia en milímetros, 0,0.—Velocidad del viento en kilómetros, 8,15.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale á las 7 horas y 12 minutos, y se pone á las 4 y 38. La luna sale á las 10 y 52 minutos de la noche, y se pone á las 12 y 24 minutos de la tarde.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El 10 de diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limon, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, para Cumaná, Curipano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 22 de diciembre saldrá de Liverpool, el 23 de VALENCIA y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANOLINO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, N.º 157. En el Gran Informar: D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

Los mejores tintes para el cabello y barba, á 2 pts. caja

Superior Agua de Colonia y Ron de Quina, en elegantes frascos de un litro, á 2 PESETAS

Variado surtido en perfumería, en especialidad para artistas. Los señores peluqueros y peinadoras encontrarán toda clase de CABELLOS EXTRANJEROS.

Depósito de esencias de todas clases.

Casa MOSCARDÓ

Calle Adresadors, núm. 19, bajo.

Navegación General Italiana

Directo á Montevideo y Buenos Aires

TRAVESIA EN 16 DIAS

SARDEGNA

Saldrá el día 21 de diciembre, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Servicio de cocina á la española. También tomará pasaje para DAKAR.

Informes: IGNAOIO SIMO, Principe Alfonso, 16, Valencia.

Advertisement for Alcock plasters, featuring an eagle logo and text describing the product's benefits for various ailments like colds, rheumatism, and muscle pain.

Advertisement for Brandreth pills, highlighting their effectiveness for constipation, headache, and indigestion.

Advertisement for Richelet laxatives and purgatives, emphasizing their pleasant taste and effectiveness for digestive issues.

Advertisement for Richelet's stomach and intestinal relief products, including a list of symptoms treated and contact information for the laboratory.

Advertisement for Buques (ships) listing various routes to London, Liverpool, Glasgow, and other ports, including ship names and departure dates.

Advertisement for Sellos (stamps) from the 'Sin Importar' collection, offering various denominations and designs.

Advertisement for a shipping service specializing in transporting fruit and wine, listing routes to Hamburg, Amsterdam, and Rotterdam.

Advertisement for a regular shipping service from France to the Canary Islands, operated by the Compagnie Navale de l'Ouest.

Advertisement for a shipping company from Seville, listing routes to various ports and providing contact details.

Advertisement for a shipping service from Rome, listing routes to various ports and providing contact details.

Advertisement for Dr. Andreu's 'Pastillas del Dr. Andreu' (lozenges) for asthma and cough relief, highlighting their effectiveness and safety.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering mortgage services and financial assistance.

Advertisement for Chocolates Viuda de R. Comos, featuring various chocolate products and their quality.

Advertisement for Marmoles (granite) from the 'Grandes Talleres' of S. Ortiz, specializing in stone work.

Advertisement for 'La Nueva Madrileña' hats, showcasing a variety of styles and materials.

Advertisement for Dinero (money) services, including financial advice and investment opportunities.

Advertisement for a Subasta (auction) of property and goods, providing details on the items and the auction process.

Advertisement for Rafagas del campo (country ruffs) by Tecedor Llorente Falcó, featuring high-quality fabric products.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 11 de Diciembre de 1911

Table listing lottery numbers and prizes, categorized into 'PREMIOS MAYORES' and 'NUMEROS PREMIADOS CON 800 PESETAS'.